

Misión: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de los servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, el marco del Sistema Nacional de Salud.

**CONTRATO N° 28/2024**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2024 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS MEDICOS DEL HOSPITAL DE TRAUMA - PLURIANUAL POR CONTRATO ABIERTO" ID N° 451.072.-**

Entre el **MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI"**, con domicilio en Avda. Gral. Santos esq. Teodoro S. Mongelós, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado por una parte para el presente acto por el **Dr. JUAN MANUEL FERNANDEZ VALDOVINOS**, con Cédula de Identidad N° 459553, designado por Resolución D.G.RR.HH. N° 343 de fecha 02 de febrero del 2023 como Director General del Hospital de Trauma "Manuel Giagni", y, la **Lic. JUANA VICENTA LEZCANO F.**, con Cédula de Identidad N° 1.414.543, designada por Resolución D.G.RR.HH. N° 478 de fecha 10 de febrero del 2023 como Directora Administrativa del Hospital de Trauma "Manuel Giagni", ambos debidamente facultados por Resolución S.G. N° 033 de fecha 08 de febrero del 2023 para la suscripción del presente documento; denominados en adelante la parte **CONTRATANTE**, y por la otra, la firma **GRUPO INGENIO S.A.**, con RUC N° 80088101-0, con domicilio en las calles 25 de Mayo N° 1050 casi Pasaje Molas de la ciudad de Asunción - Paraguay, representada en este acto por el Sr. **JORGE DAMIAN BENITEZ FRANCO**, con Cedula de Identidad N° 1.751.764, denominada en adelante el **PROVEEDOR**; denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**; acuerdan celebrar el presente contrato para la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2024 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS MEDICOS DEL HOSPITAL DE TRAUMA - PLURIANUAL POR CONTRATO ABIERTO" ID N° 451.072**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

**1. OBJETO:**

El objeto del presente Contrato, es establecer las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2024 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS MEDICOS DEL HOSPITAL DE TRAUMA - PLURIANUAL POR CONTRATO ABIERTO" ID N° 451.072**, conforme a las Especificaciones Técnicas y a las otras disposiciones del Contrato.

**2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO:**

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- El Contrato;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

**3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO:**

Los documentos adicionales del contrato son: **No Aplica.**

**4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO:**

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 451.072 - Plurianual: El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para los Ejercicios Fiscales de los años 2025 y 2026.

**5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:**

El presente Contrato es el resultado del procedimiento a contratación **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2024 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS MEDICOS DEL HOSPITAL DE TRAUMA - PLURIANUAL POR CONTRATO ABIERTO" ID N° 451.072**, convocado por el **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, UOC N° 05 - Hospital de Trauma "Manuel Giagni"**. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución D.G. H.T. N° 69, de fecha 11 de noviembre 2024.

**6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS:**

ITEMS	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDAD	UNIDAD	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
-------	---------------------------	-------------------	--------	--------------	-----------------	-------------

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2024 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS MEDICOS DEL HOSPITAL DE TRAUMA - PLURIANUAL POR CONTRATO ABIERTO" ID N° 451.072**

Lic. Juana V. Lozano F.  
Directora  
Dirección Administrativa  
Hospital de Trauma

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL  
HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI"  
DIRECCIÓN GENERAL

Dr. Juan Manuel Fernández Valdovinos  
DIRECTOR GENERAL  
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

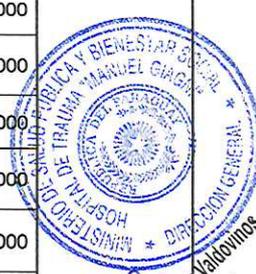
GRUPO INGENIO S.A.  
DIRECCIÓN GENERAL

Misión: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de los servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, el marco del Sistema Nacional de Salud.

LOTE Nº 1 EQUIPO DE ELECTROBISTURI MARCA VALLEYLAB MODELO FORCE FX Y TRIAD COD. PATRIMONIAL: 011.22.107.1278, 011.22.107.1279, 011.22.78.0062, 011.22.107.0610, 011.22.107.1718, 011.22.107.1719, 011.22.16.0133.-					
1	Mantenimiento preventivo Equipo Electrobisturí marca Valleylab modelo Force FX	Unidad	1	Evento	3.000.000
2	Mantenimiento Correctivo con provisión de PLACA FUENTE DE ALIMENTACION RF	Unidad	1	Evento	10.000.000
3	Costo de mano de obra por provisión y cambio de PLACA FUENTE DE ALIMENTACION RF	Unidad	1	Evento	2.000.000
4	Mantenimiento Correctivo con provisión de PLACA DISPLAY	Unidad	1	Evento	7.000.000
5	Costo de mano de obra por provisión y cambio de PLACA DISPLAY	Unidad	1	Evento	2.000.000
6	Mantenimiento Correctivo con provisión de FUENTE DE ALIMENTACION	Unidad	1	Evento	10.000.000
7	Costo de mano de obra por provisión y cambio de FUENTE DE ALIMENTACION	Unidad	1	Evento	2.000.000
8	Mantenimiento Correctivo con provisión de TOMA AC + FILTRO DE LINE + CABLE DE CONEXIÓN	Unidad	1	Evento	4.000.000
9	Costo de mano de obra por provisión y cambio de TOMA AC + FILTRO DE LINE + CABLE DE CONEXIÓN	Unidad	1	Evento	2.000.000
10	Mantenimiento Correctivo con provisión de RECEPTACULO REM + CONEXIÓN	Unidad	1	Evento	5.000.000
11	Costo de mano de obra por provisión y cambio de RECEPTACULO REM + CONEXIÓN	Unidad	1	Evento	2.000.000
12	Mantenimiento Correctivo con provisión de LLAVE DE ENCENDIDO	Unidad	1	Evento	3.000.000
13	Costo de mano de obra por provisión y cambio de LLAVE DE ENCENDIDO	Unidad	1	Evento	2.000.000
14	Mantenimiento Correctivo con provisión de TECLADO	Unidad	1	Evento	5.000.000
15	Costo de mano de obra por provisión y cambio de TECLADO	Unidad	1	Evento	2.000.000
16	Mantenimiento Correctivo con provisión de ZOCALO RELE	Unidad	1	Evento	5.000.000
17	Costo de mano de obra por provisión y cambio de ZOCALO RELE	Unidad	1	Evento	2.000.000
18	Mantenimiento Correctivo con provisión de ENSAMBLAJE PANEL FRONTAL	Unidad	1	Evento	17.000.000
19	Costo de mano de obra por provisión y cambio de ENSAMBLAJE PANEL FRONTAL	Unidad	1	Evento	2.000.000
20	Mantenimiento Correctivo con provisión de RELE 6 POLOS	Unidad	1	Evento	2.000.000
21	Costo de mano de obra por provisión y cambio de RELE 6 POLOS	Unidad	1	Evento	2.000.000
22	Mantenimiento Correctivo con provisión de MANTENIMIENTO DE CARRO	Unidad	1	Evento	3.000.000
23	Costo de mano de obra por provisión y cambio de MANTENIMIENTO DE CARRO	Unidad	1	Evento	2.000.000
24	Mantenimiento Correctivo con provisión de AJUSTE Y CALIBRACION DE POTENCIA	Unidad	1	Evento	2.500.000
25	Mantenimiento correctivo (ASISTENCIA TECNICA) SIN REPUESTO	Unidad	1	Evento	2.000.000
26	Mantenimiento preventivo Equipo Electrobisturí marca Valleylab modelo TRIAD	Unidad	1	Evento	7.000.000
27	Mantenimiento correctivo (ASISTENCIA TECNICA) SIN REPUESTO	Unidad	1	Evento	2.000.000
28	Mantenimiento Correctivo con provisión de CABLE, DISPLAY Y POWER FORCE TRIAD	Unidad	1	Evento	2.000.000
29	Costo de mano de obra por provisión y cambio de CABLE, DISPLAY Y POWER FORCE TRIAD	Unidad	1	Evento	2.000.000
30	Mantenimiento Correctivo con provisión de CABLE RF-LVPS FORCE TRIAD	Unidad	1	Evento	2.000.000
31	Costo de mano de obra por provisión y cambio de CABLE RF-LVPS FORCE TRIAD	Unidad	1	Evento	2.000.000
32	Mantenimiento Correctivo con provisión de SCANNER FORCE TRIAD	Unidad	1	Evento	17.000.000
33	Costo de mano de obra por provisión y cambio de SCANNER FORCE TRIAD	Unidad	1	Evento	2.000.000

**MONTO MINIMO:**  
**225.000.000**  
**MONTO MAXIMO:**  
**450.000.000**

Lic. Juana V. Lezcano  
 Directora Administrativa  
 Hospital de Trauma "Manuel Giagni"



Dr. Juan Manuel Fernández Valdovinos  
 DIRECTOR GENERAL  
 Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

GRUPO INGENIO  
 Unidad Anónima

**Misión:** Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de los servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, el marco del Sistema Nacional de Salud.

34	Mantenimiento Correctivo con provisión de PROG SR FORCE TRIAD	Unidad	1	Evento	34.000.000	
35	Costo de mano de obra por provisión y cambio de PROG SR FORCE TRIAD	Unidad	1	Evento	2.000.000	
36	Mantenimiento Correctivo con provisión de DISPLAY ASSEMBLY	Unidad	1	Evento	26.000.000	
37	Costo de mano de obra por provisión y cambio de DISPLAY ASSEMBLY	Unidad	1	Evento	2.000.000	
38	Mantenimiento Correctivo con provisión de RF BOARD FORCE TRIAD	Unidad	1	Evento	53.000.000	
39	Costo de mano de obra por provisión y cambio de RF BOARD FORCE TRIAD	Unidad	1	Evento	2.000.000	
40	Mantenimiento Correctivo con provisión de POWER SUPPLY LV 75W	Unidad	1	Evento	6.000.000	
41	Costo de mano de obra por provisión y cambio de POWER SUPPLY LV 75W	Unidad	1	Evento	2.000.000	
42	Mantenimiento Correctivo con provisión de SPARE PROG FETW/AUDIO FT	Unidad	1	Evento	6.000.000	
43	Costo de mano de obra por provisión y cambio de SPARE PROG FETW/AUDIO FT	Unidad	1	Evento	2.000.000	
44	Mantenimiento Correctivo con provisión de AJUSTE Y CALIBRACION DE POTENCIA	Unidad	1	Evento	5.000.000	
45	Costo de mano de obra POR PROVISION Y AJUSTE Y CALIBRACION DE POTENCIA	Unidad	1	Evento	2.000.000	
<b>LOTE Nº 2 CAMAS ELECTRICAS MARCA HILL ROM COD. PATRIMONIAL: 011.22.107.0507, 011.22.107.0509, 011.22.107.0511, 011.22.107.0515, 011.22.107.0516, 011.22.107.0653, 011.456.05.0252, 011.456.05.0260.-</b>						
1	Mantenimiento preventivo de CAMAS ELECTRICAS DE LA MARCA HILL ROM	Unidad	1	Evento	4440500	
2	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de LA SECCION PIERNAS/PIES	Unidad	1	Evento	3811463	
3	Costo de Mano de Obra con provisión y cambio de LA SECCION PIERNAS/PIES	Unidad	1	Evento	609834	
4	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio de LA SECCION MUSLO/RODILLA	Unidad	1	Evento	4826613	
5	Costo de Mano de Obra con provisión y cambio de LA SECCION MUSLO/RODILLA	Unidad	1	Evento	772258	
6	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio DE LA SECCION CABEZA/ ESPALDA, INCLUYE MANIJAS EN AMBOS LADOS PARA ACCIONAMIENTO DE POSICION RCP	Unidad	1	Evento	9580000	
7	Costo de Mano de Obra con provisión y cambio de LA SECCION CABEZA/ ESPALDA, INCLUYE MANIJAS EN AMBOS LADOS PARA ACCIONAMIENTO DE POSICION RCP	Unidad	1	Evento	1807935	
8	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio DE LA SECCION DE ASIENTO DEL PACIENTE	Unidad	1	Evento	5205900	
9	Costo de Mano de Obra con provisión y cambio de LA SECCION DE ASIENTO DEL PACIENTE	Unidad	1	Evento	832944	
10	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio DE PANEL DE CONTROL LATERAL, IZQUIERDA O DERECHA	Unidad	1	Evento	7139520	
11	Costo de Mano de Obra con provisión y cambio de PANEL DE CONTROL LATERAL, IZQUIERDA O DERECHA	Unidad	1	Evento	1142323	
12	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio DE BARANDA LATERAL, SECTOR PIERNAS/PIES, LADO IZQUIERDO O DERECHO	Unidad	1	Evento	5652120	
13	Costo de Mano de Obra con provisión y cambio de BARANDA LATERAL, SECTOR PIERNAS/PIES, LADO IZQUIERDO O DERECHO	Unidad	1	Evento	904339	
14	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio DE BARANDA LATERAL, SECTOR CABEZA/ESPALDA, LADO IZQUIERDO O DERECHO	Unidad	1	Evento	7734480	

**MONTO MINIMO:**  
250.000.000  
**MONTO MAXIMO:**  
500.000.000



Dr. Juan Manuel Fernández  
 DIRECTOR GENERAL  
 Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Misión: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de los servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, el marco del Sistema Nacional de Salud.

15	Costo de Mano de Obra con provisión y cambio de BARANDA LATERAL, SECTOR CABEZA/ESPALDA, LADO IZQUIERDO O DERECHO	Unidad	1	Evento	1237517
16	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio DE PARACHOQUE (BUMPER)	Unidad	1	Evento	1085802
17	Costo de Mano de Obra con provisión y cambio de PARACHOQUE (BUMPER)	Unidad	1	Evento	173728
18	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio DE CABO TENSOR PARA MECANISMO DE RCP	Unidad	1	Evento	2156730
19	Costo de Mano de Obra con provisión y cambio de CABO TENSOR PARA MECANISMO DE RCP	Unidad	1	Evento	345077
20	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio DE RUEDA CON FRENO	Unidad	1	Evento	2588076
21	Costo de Mano de Obra con provisión y cambio de RUEDA CON FRENO	Unidad	1	Evento	414092
22	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio DE RUEDA CON FRENO Y DIRECCION	Unidad	1	Evento	2945052
23	Costo de Mano de Obra con provisión y cambio de RUEDA CON FRENO Y DIRECCION	Unidad	1	Evento	471208
24	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio DE AMORTIGUADOR DE BARANDA LATERAL	Unidad	1	Evento	892440
25	Costo de Mano de Obra con provisión y cambio de AMORTIGUADOR DE BARANDA LATERAL	Unidad	1	Evento	772258
26	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio DE PANEL DE CONTROL AUXILIAR PARA EMFERMERIA	Unidad	1	Evento	6693300
27	Costo de Mano de Obra con provisión y cambio de PANEL DE CONTROL AUXILIAR PARA EMFERMERIA	Unidad	1	Evento	1070928
28	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio DE PORTASUERO	Unidad	1	Evento	4313460
29	Costo de Mano de Obra con provisión y cambio de PORTASUERO	Unidad	1	Evento	690154
30	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio DE PLACA CONTROL DE POTENCIA	Unidad	1	Evento	6693300
31	Costo de Mano de Obra con provisión y cambio de PLACA CONTROL DE POTENCIA	Unidad	1	Evento	1070928
32	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio DE PLACA INTERFASE DE CONTROL LATERAL	Unidad	1	Evento	6120651
33	Costo de Mano de Obra con provisión y cambio de PLACA INTERFASE DE CONTROL LATERAL	Unidad	1	Evento	979304
34	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio DE PLACA CONTROL DE BARANDAS LATERALES	Unidad	1	Evento	6098340
35	Costo de Mano de Obra con provisión y cambio de PLACA CONTROL DE BARANDAS LATERALES	Unidad	1	Evento	975734
36	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio DE PLACA CONTROL DE MOTORES	Unidad	1	Evento	7957590
37	Costo de Mano de Obra con provisión y cambio de PLACA CONTROL DE MOTORES	Unidad	1	Evento	1273214
38	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio DE RECUPERADOR PARA BARANDAS LATERALES	Unidad	1	Evento	208236
39	Costo de Mano de Obra con provisión y cambio de RECUPERADOR PARA BARANDAS LATERALES	Unidad	1	Evento	52059
40	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio DE PLATAFORMA DE PACIENTE CON PROVISION DE PINTURA RAL 7035	Unidad	1	Evento	4462200
41	Costo de Mano de Obra con provisión y cambio de PLATAFORMA DE PACIENTE CON PROVISION DE PINTURA RAL 7035	Unidad	1	Evento	981684
42	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio DE BASTIDOR CON PROVISION DE PINTURA RAL 7035	Unidad	1	Evento	3462200



Dr. Juan Manuel Fernández Valdivinos  
 DIRECTOR GENERAL  
 Hospital de Trauma Manuel Giagni

Misión: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de los servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, el marco del Sistema Nacional de Salud.

43	Costo de Mano de Obra con provisión y cambio de BASTIDOR CON PROVISION DE PINTURA RAL 7035	Unidad	1	Evento	881684
44	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio DE COLCHON CONSTRUIDO PARA PREVENIR LESIONES POR PRESION CUBIERTA IMPERMEABLE CON SUPERFECIE FACIL DE LIMPIAR E HIGENICA	Unidad	1	Evento	7724621
45	Costo de Mano de Obra con provisión y cambio de COLCHON CONSTRUIDO PARA PREVENIR LESIONES POR PRESION CUBIERTA IMPERMEABLE CON SUPERFECIE FACIL DE LIMPIAR E HIGENICA	Unidad	1	Evento	758693
46	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio DE PICTOGRAMA ETIQUETA	Unidad	1	Evento	4759680
47	Costo de Mano de Obra con provisión y cambio de PICTOGRAMA ETIQUETA	Unidad	1	Evento	761549
48	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio DE CABLE DE INTERCONEXION BARANDA	Unidad	1	Evento	1838426
49	Costo de Mano de Obra con provisión y cambio de CABLE DE INTERCONEXION BARANDA	Unidad	1	Evento	294148
50	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio DE CABLE CONECTOR DE BATERIA FUENTE	Unidad	1	Evento	446220
51	Costo de Mano de Obra con provisión y cambio de CABLE CONECTOR DE BATERIA FUENTE	Unidad	1	Evento	98168
52	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio DE CABLE DE ALIMENTACION, TOMA SCHUKO	Unidad	1	Evento	587523
53	Costo de Mano de Obra con provisión y cambio de CABLE DE ALIMENTACION, TOMA SCHUKO	Unidad	1	Evento	129255
54	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio DE CABLE CONECTOR TRONCAL PARA FUNCIONES DE LA CAMA	Unidad	1	Evento	2974800
55	Costo de Mano de Obra con provisión y cambio de CABLE CONECTOR TRONCAL PARA FUNCIONES DE LA CAMA	Unidad	1	Evento	475968
56	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio DE FUSILE UNIDAD DE BATERIA	Unidad	1	Evento	66933
57	Costo de Mano de Obra con provisión y cambio de FUSILE UNIDAD DE BATERIA	Unidad	1	Evento	32723
58	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio DE FUSILE UNIDAD DE ALIMENTACION	Unidad	1	Evento	71395
59	Costo de Mano de Obra con provisión y cambio de FUSILE UNIDAD DE ALIMENTACION	Unidad	1	Evento	32723
60	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio DE FILTRO DE LINEA DE ALIMENTACION	Unidad	1	Evento	2253411
61	Costo de Mano de Obra con provisión y cambio de FILTRO DE LINEA DE ALIMENTACION	Unidad	1	Evento	360546
62	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio DE TRANSFORMADOR INTERNO DE VOLTAJE	Unidad	1	Evento	4761167
63	Costo de Mano de Obra con provisión y cambio de TRANSFORMADOR INTERNO DE VOLTAJE	Unidad	1	Evento	761787
64	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio DE MOTOR PARA ELEVACION Y DESCENSO HORIZONTAL DE PLATAFORMA PARA PACIENTE	Unidad	1	Evento	9580000
65	Costo de Mano de Obra con provisión y cambio de MOTOR PARA ELEVACION Y DESCENSO HORIZONTAL DE PLATAFORMA PARA PACIENTE	Unidad	1	Evento	1982016
66	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio DE MOTOR PARA MOVIMIENTO DE LA SECCION CABEZA/ESPALDA	Unidad	1	Evento	7388936
67	Costo de Mano de Obra con provisión y cambio de MOTOR PARA MOVIMIENTO DE LA SECCION CABEZA/ESPALDA	Unidad	1	Evento	1142230



Dr. Juan Manuel Fernández Velho  
 DIRECTOR GENERAL  
 Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Juana V. Lezcano  
 Directora  
 Dirección Administrativa  
 Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

INGENIERO  
 Unidad Asesoría

**Misión:** Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de los servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, el marco del Sistema Nacional de Salud.

68	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio DE MOTOR PARA MOVIMIENTO DE LA SECCION MUSLO/RODILLA	Unidad	1	Evento	7377504
69	Costo de Mano de Obra con provisión y cambio de MOTOR PARA MOVIMIENTO DE LA SECCION MUSLO/RODILLA	Unidad	1	Evento	1080401
70	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio DE MOTOR PARA MOVIMIENTO DE LA SECCION PIERNAS/PIES	Unidad	1	Evento	5832839
71	Costo de Mano de Obra con provisión y cambio de MOTOR PARA MOVIMIENTO DE LA SECCION PIERNAS/PIES	Unidad	1	Evento	933254
72	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio DE ENSAMBLAJE PARA COMPARTIMIENTO DE BATERIA	Unidad	1	Evento	1799754
73	Costo de Mano de Obra con provisión y cambio de ENSAMBLAJE PARA COMPARTIMIENTO DE BATERIA	Unidad	1	Evento	287961
74	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio DE TAPA DE COMPARTIMIENTO DE BATERIA	Unidad	1	Evento	401598
75	Costo de Mano de Obra con provisión y cambio de TAPA DE COMPARTIMIENTO DE BATERIA	Unidad	1	Evento	80320
76	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio DE BATERIA	Unidad	1	Evento	1933620
77	Costo de Mano de Obra con provisión y cambio de BATERIA	Unidad	1	Evento	309379
78	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio DE ESPACIADOR	Unidad	1	Evento	1041180
79	Costo de Mano de Obra con provisión y cambio de ESPACIADOR	Unidad	1	Evento	166589
80	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio DE SPRAY LIMPIADOR INTEGRAL Y DE LUBRICACION, DIELECTRICOS	Unidad	1	Evento	3690000
81	Costo de Mano de Obra con provisión y cambio de SPRAY LIMPIADOR INTEGRAL Y DE LUBRICACION, DIELECTRICOS	Unidad	1	Evento	576300
82	Mantenimiento Correctivo con provisión y cambio DE LUBRICANTE GRAFITADO PARA PIEZAS MECANICAS	Unidad	1	Evento	2530000
83	Costo de Mano de Obra con provisión y cambio de LUBRICANTE GRAFITADO PARA PIEZAS MECANICAS	Unidad	1	Evento	430100
84	Mantenimiento Correctivo sin provisión de repuesto para las camas eléctricas marca Hill Rom	Unidad	1	Evento	4185000

**MONTO MINIMO TOTAL A ADJUDICAR (IVA INCLUIDO):** Guaraníes Cuatrocientos Setenta y Cinco Millones-----

**MONTO MAXIMO TOTAL A ADJUDICAR (IVA INCLUIDO):** Guaraníes Novecientos Cincuenta Millones-----

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Bases y Condiciones.

El Banco y Número de cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es: **BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A. CUENTA CORRIENTE GUARANIES N° 0300000005734785.-**

En caso de incumplimiento por parte del Proveedor a lo establecido anteriormente, se procederá a la comunicación del hecho a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a fin de que se apliquen las sanciones administrativas correspondientes, conforme a lo establecido en el Artículo 72, Inc. b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

**7. VIGENCIA DEL CONTRATO:**

LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERA DESDE LA FECHA DE LA FIRMA DE RIGOR HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.

**8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES:**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2024 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS MEDICOS DEL HOSPITAL DE TRAUMA - PLURIANUAL POR CONTRATO ABIERTO" ID N° 451.072**

Lic. Juana V. Lezcano  
 Directora  
 Dirección Administrativa  
 Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL  
 HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI"  
 Dr. Juan Manuel Fernández Valdovinos  
 DIRECTOR GENERAL  
 Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

GRUPO INGENIO  
 Sociedad Anónima

**Misión:** Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de los servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, el marco del Sistema Nacional de Salud.

Los bienes y servicios deberán ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección: Avda. Gral. Santos esquina Teodoro S. Mongelós, **DPTO. DE MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI.**

**9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO:**

La administración del presente contrato estará a cargo de: SR. LUIS SCIACCA, JEFE DEL DPTO. DE SUMINISTROS DEL HOSPITAL DE TRAUMA, el cual emitirá las órdenes de entrega, otorgará las conformidades de recepción y se responsabilizará de la vigencia de las garantías y del cumplimiento del presente Contrato.

**10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:**

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendario, siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento deberá ser equivalente al 10% del monto total del contrato.

**11. MULTAS:**

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberán comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

**12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO:**

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

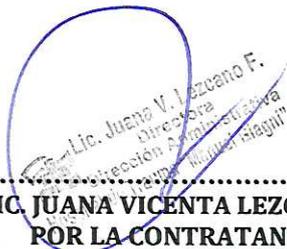
**13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:**

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del Contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales.

**14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN:**

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de **ASUNCIÓN**, República del Paraguay a los ( 03 ) tres días, del mes de diciembre del año 2024.-

  
LIC. JUANA VICENTA LEZCANO  
POR LA CONTRATANTE

  
DR. JUAN MANUEL FERNANDEZ  
POR LA CONTRATANTE

  
SR. JORGE DAMIAN BENITEZ FRANCO  
POR EL PROVEEDOR

  
Dr. Juan Manuel Fernández Valdovinos  
DIRECTOR GENERAL  
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"